

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018

MEXTICACÁN, JALISCO.

P R E S E N T E S.

Por el presente doy a conocer a ustedes el ORDEN DEL DÍA, remitida al suscrito Secretario General por parte del Presidente Municipal, que habrá de desahogarse en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 16 DECIMO SEXTA a llevarse a cabo el próximo lunes 31 de octubre del 2016 a las 18:00 dieciocho horas.

A. ORDEN DEL DIA Y SU APROBACION.

B. LISTA DE ASISTENCIA

C. DECLARACION DE QUORUM

D. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

E. Por recibido del H. Congreso del Estado de Jalisco oficio DPL/741/LXI/2016 que contiene los Acuerdos Legislativos números 786 -LXI-2016, y791-LXI-2016, para que se atienda en el ámbito de nuestra competencia lo ahí expuesto para los efectos procedentes.

F. Informe de la Situación que guardan los Juicios instaurados contra el DIF municipal exp. 38/2010/11-D, así como el diverso 778/2010-G1 en contra del Ayuntamiento.

G. Solicitud el C. Trinidad López Ramírez, encargado de la Junta Municipal de Reclutamiento.

H. Informe de visita de inspección y lineamientos realizados a las ambulancias de Protección Civil del Estado, dotadas en Comodato a este Ayuntamiento.

I. El Regidor Roberto Pérez Jáuregui solicita:

1. Desahogar el Tema de Transparencia: a) Estado actual del Portal de Transparencia del Municipio. B) Nueva plataforma del ITEI.

2. Resolver el punto de acuerdo pendiente de la sesión anterior, la numero 14, referente a la Ilegal Reducción de Sueldos al personal del Municipio, acorde a la Ley Federal del Trabajo, Ley de los Servidores Públicos y Ley de Responsabilidad de Servidores Públicos ambas del Estado de Jalisco.

3. Se desahogue Punto de Acuerdo para designar un verdadero Contralor Municipal, por ser obligación del Ayuntamiento contar con esa área. Imparcial y probo, ajeno a cualquier interés personal de los Servidores Públicos del Municipio.

4. Informe de las solicitudes de información requeridas al Director de Obras Publicas por parte de este máximo Órgano de Gobierno Municipal, el Ayuntamiento desde la pasada Sesión número 12.

J. Informa el Regidor Simón García Lomelí, titular de la Comisión de Desarrollo Social, de la implementación del programa FAM 2017.

K. Informe de que la licencia solicitada por la Regidora Ma. de la Luz Gómez Mejía ha concluido, por lo que se reincorpora a sus funciones con fecha 01 de Noviembre de 2016.

L. Asuntos Varios. A consideración y propuesta de los Regidores miembros del Ayuntamiento.

J. CLAUSURA.

A T E N T A M E N T E

Mexticacán, Jalisco. A los 29 días del mes de Octubre del 2016

Lic. Pedro Hernández González SECRETARIO GENERAL